



EXPTE. D- 278

/11-12




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su más profundo rechazo y repudio al trabajo esclavo identificado en distintas regiones de nuestro país y fundamentalmente en nuestra provincia.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
-Bipartido Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


La dignidad del trabajo genuino es uno de los principales logros de este Gobierno desde aquel histórico 25 de mayo de 2003, teniendo en cuenta que al momento de asumir el Cro. Néstor Carlos KIRCHNER su presidencia la desocupación rondaba el 22 % de la capacidad laboral y, en la actualidad, no llega al 8 % de esa misma capacidad.

Quien suscribe impulsó el Proyecto D-3479/10-11, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo un informe sobre la situación del trabajo rural en nuestra Provincia y que aún se encuentra pendiente de resolución en la Comisión de Trabajo de esta legislatura, preocupada por publicaciones que ya por entonces daban cuenta de la problemática del trabajo esclavo, el que también incluye a menores.

El accionar del Gobierno supo descubrir que varias empresas, la mayoría dedicada a la producción agrícola y también en nuestra Provincia, mantienen entre sus trabajadore/as un sistema considerado de verdadera explotación inhumana, catalogado como trabajo esclavo aunque hay quienes osan tratarlos de trabajadore/as pobres buscando justificar el régimen con que se los explota.

El mismo nefasto medio Clarín pretende definir el trabajo "golondrina" como la salvación del "campo", insinuando que las personas que realizan esas nobles tareas deben ser exactamente eso: Golondrinas y, como tales, deben pasar su breve tiempo de permanencia en peores condiciones que las renombradas aves que le dieron origen al nombre de su trabajo, lo que resulta un absurdo como pretensión en sí misma.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender no sólo sus intereses sino fundamentalmente sus derechos y su mejor calidad de vida, solicito el acompañamiento a esta iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.